



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 53 CINCUENTA Y TRES

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE JUNIO DEL AÑO 2011 (DOS MIL ONCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

Marta Isabel Aguirre Valderrama

Norma Edith Gutiérrez

Roberto Padilla



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos) del día 22 (veintidós) de junio de 2011 (dos mil once), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- I. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
 - II. APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA HÁBITAT 2011 DE LA SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y VIVIENDA, DENTRO DEL RUBRO DE "ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS" PARA LA OBRA "VIALIDAD DE INTERCONEXIÓN PEGUEROS-MIRANDILLAS."
 - III. CLAUSURA

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia.

El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la Presidencia que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, con la usencia del Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez. Declara el Presidente municipal que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

Para el desahogo del punto II del orden del día el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita el voto de aprobación de los ediles para omitir la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, correspondiente al Acta número 52 cincuenta y dos y posponer su revisión y aprobación para la fecha en que se celebrará la siguiente Sesión; en votación económica se obtienen 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, Aprobado por mayoría calificada la omisión de la lectura del acta de la Sesión anterior, y se pospone su revisión y aprobación para la siguiente Sesión de Ayuntamiento. Acto seguido; instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto.

Para el desahogo del punto III del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya explica a los munícipes que el objeto de llevar a cabo esta Sesión, es la participación en el marco del programa Hábitat 2011 dos mil once de la Subdelegación de Desarrollo Urbano, Ordenamiento del Territorio y Vivienda, dentro del rubro de "Asociación de Municipios" para la realización de la obra "Vialidad de Interconexión Pegueros-Mirandillas". Menciona el Presidente Municipal que participarían Asociados en esta obra los Municipios de San Miguel el Alto y el de Tepatlitlán de Morelos, los dos del Estado de Jalisco. Alude el Presidente Municipal que es el mismo programa en que se participará con el municipio de Arandas para la obra en la Delegación de Santa María del Valle, y bajo el mismo sustento jurídico; artículo 115, numeral III, inciso I), párrafo tercero que dice: "Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan...". Analizado y discutido somete el Presidente



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Municipal a consideración del Ayuntamiento la aprobación de la participación del municipio en el programa en conjunto con Tepatlilán de Morelos, así como para facultar al Presidente Municipal, al Secretario General y al Síndico Municipal para la firma del convenio requerido. Acto seguido lo somete a votación, y siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando el Presidente aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente Acuerdo:

PRIMERO: Se aprueba al Ayuntamiento de San Miguel el Alto para que participe en el marco del programa Hábitat 2011 dos mil once de la Subdelegación de Desarrollo Urbano, Ordenamiento del Territorio y Vivienda, dentro del rubro de "Asociación de Municipios" para la realización de la obra denominada "Vialidad de interconexión Pegueros-Mirandillas", en conjunto con el Municipio de Tepatlilán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO: Se autorizan a los C.C. Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal; Mtro. Víctor Manuel Montañón Díaz, Secretario General y; Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal para que firmen el convenio requerido para participar en dicho programa y Asociación.

No habiendo más asunto que tratar y antes de concluir la Sesión, convoca el Presidente Municipal. Lic. Miguel Hernández Anaya a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo 12 de julio de 2011 dos mil once a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal

Siendo las 09:33 (nueve horas con treinta y tres minutos) se levanta la décimo segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos tomados.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL